



**ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA  
VILLA DE ALGODONALES**

C.I.F.: P - 1100500 - F  
Avda. de Andalucía, 2  
Tfños. 956 - 137003 - 137262 - 137206  
Fax.: 956 - 137037  
11680 - ALGODONALES - (Cádiz)  
[www.algodonales.es](http://www.algodonales.es)

**ANEXO I – MODELO DE SOLICITUD**

**Convocatoria: ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALGODONALES.**

Fecha de convocatoria: __/__/2022	Fecha de Presentación: __/__/2022
Proceso selectivo:	

Datos personales:

1º Apellido:	2º Apellido:
Nombre:	NIF:
Fecha de nacimiento:	Lugar:
Domicilio (calle, plaza, núm., piso...):	
Municipio:	C. Postal:
Correo electrónico:	Teléfono:

**DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA A LA INSTANCIA:**

- Anexo II – autobaremación de méritos.
- Documentación acreditativa de los méritos alegados.

Otra documentación:

--

Solicitud y declaración:

El/La abajo firmante SOLICITA ser admitido/a a las pruebas selectivas a que se refiere la presente solicitud y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella, y que reúne las condiciones exigidas para el ingreso en la función pública y las especialmente señaladas en las bases de la convocatoria, comprometiéndose a probar documentalmente cuantos datos se especifiquen en ellas, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran incurrir por inexactitudes o falsedades en los mismos.

..... a,..... de..... de 2022.

Fdo:

Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Algodonales.



## ANEXO II: HOJA DE AUTOBAREMACION DE MÉRITOS

A la ALCALDIA - PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE ALGODONALES, CÁDIZ.

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, con  
DNI \_\_\_\_\_ y lugar de residencia a efecto de  
notificaciones \_\_\_\_\_ de  
la localidad de \_\_\_\_\_, Provincia \_\_\_\_\_, C.P. \_\_\_\_\_ teléfono  
\_\_\_\_\_.

A efectos del procedimiento convocado para la reducción de la temporalidad en el empleo público en el Ayuntamiento de Algodonales, y conforme a lo establecido en la base Sexta de la convocatoria, cuyo contenido conozco y acepto, efectúo la siguiente AUTOBAREMACIÓN DE MÉRITOS:

• **MÉRITOS PROFESIONALES (máx. 70 puntos).** \* En caso de ser necesario utilícese una hoja auxiliar.

(A1) Servicios prestados como personal funcionario o laboral en el Ayuntamiento de Algodonales, en el mismo grupo/subgrupo o categoría y misma denominación o similar: (se valorará según Base Sexta por mes de servicio).

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	INICIO ACTIVIDAD			FIN ACTIVIDAD			TIEMPO A COMPUTAR	
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	ANOS	MESES
<b>Total años y meses</b>								
<b>PUNTUACION A1</b>								

(A2) Servicios prestados como personal funcionario o laboral en otra Administración Local distinta del Ayuntamiento de Algodonales, Estatal o Autonómica, en el mismo grupo/subgrupo o categoría y misma denominación o similar. (se valorará según Base Sextapor mes de servicio).

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	INICIO ACTIVIDAD			FIN ACTIVIDAD			TIEMPO A COMPUTAR	
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	ANOS	MESES
<b>Total años y meses</b>								
<b>PUNTUACION A2</b>								

<b>TOTAL PUNTUACIÓN EXPERIENCIA PROFESIONAL (A1+A2)</b>	
---	--



# Ayuntamiento de ALGODONALES

- MÉRITOS FORMATIVOS. (máx. 30 puntos).**

Por estar en posesión de una titulación superior 1 punto:

TITULACIÓN QUE SE POSEE	PUNTUACION

Por cursos de formación y perfeccionamiento profesional, tanto por asistencia como por aprovechamiento, que estén relacionados con las tareas a desempeñar o traten sobre competencias transversales. Se tendrán en cuenta únicamente los cursos organizados por Entidades, Instituciones o Centros Públicos, bajo ningún concepto los impartidos por centros privados, salvo aquellos cuyos gastos estén sufragados por alguna Administración o entidad pública.

Nº	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FORMACIÓN	Nº DE HORAS	Puntos/curso (Base 6ª)	PUNTOS TOTALES
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

\* En caso de ser necesario utilícese una hoja auxiliar.

<b>TOTAL PUNTUACIÓN MÉRITOS FORMATIVOS</b>	
--	--

Algodonales, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Firma:

Excmo. Sr. Alcalde de Algodonales

**ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES**  
NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz  
Tfno: 956 137 003 – Fax: 956 137 037

[www.algodonales.es](http://www.algodonales.es)

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa europea 2016/679 sobre Protección de datos (RGPD), del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, le informamos que el tratamiento de los datos proporcionados por Vd. será responsabilidad del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Algodonales con la finalidad de la gestión de los servicios, objeto del formulario, ofrecidos por este Ayuntamiento, que además se compromete a no ceder o comunicar la información a terceros. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación o supresión del tratamiento a través del correo electrónico [ayuntamiento@algodonales.es](mailto:ayuntamiento@algodonales.es) Dirección: Avda. de Andalucía, 2. 11680 Algodonales. Cádiz. \*Nota: Según el artículo 14 de la Ley 39/2015, están obligados a relacionarse electrónicamente: a) Las personas jurídicas. b) Las entidades sin personalidad jurídica. c) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, en ejercicio de dicha actividad profesional. d) Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente. e) Los empleados de las Administraciones Públicas para los trámites y actuaciones que realicen con ellas por razón de su condición de empleado público.